

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 1 de 8	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME	
Fecha de presentación: 05/05/2026 — Período del informe: Desde 01/04/2026 Hasta 30/04/2026	
Nombre del Contratista/Asociado: CONSORCIO CIP-BOGOTA-AD	
Nombre Supervisor: Diego Fernando Pardo López	
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO	
Contrato/convenio No. 1056 de 2025	
Objeto: Contratar la prestación de los servicios para fortalecer empresas de alto impacto de Bogotá, en temáticas relacionadas con ciencia, tecnología e innovación y los lineamientos establecidos por la SDDE - lote 1 analítica de datos	
Plazo: En letras: Diecisiete (17) meses	
Valor Contrato: Dos mil novecientos nueve millones veintinueve mil noventa y dos pesos (\$2.909.029.092)	
Fecha Suscripción (01/10/2025).	
Fecha Acta de inicio (01/10/2025)	
Fecha de Terminación (31/12/2026)	
Porcentaje de ejecución financiera: 80% (vigencia 2025) Porcentaje de ejecución en tiempo: 46,89%	
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO	
Modificación / Acta No 1 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
Modificación / Acta No 2 \$ _____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____ (si aplica)	
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):	
Anticipo \$ _____	Ejecución de Anticipo \$ _____
Saldo por amortizar \$ _____	Rendimientos financieros generados: \$ _____

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 2 de 8	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
Obligación específica 1. Suscribir oportunamente el acta de inicio del contrato.	Se suscribió el acta de inicio en la fecha y hora indicada por la SDDE.	Obligación No. 1 • Acta de Inicio
Obligación específica 2. Realizar la validación documental y verificar el cumplimiento de los requisitos para cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE.	Durante abril se consolidó la depuración de la base de empresas de la Cohorte 2025. Se reportaron 131 retiros acumulados, 37 en abril y 1 empresa con cambio de línea. Se mantuvo seguimiento a empresas con dificultades de disponibilidad y no contacto, aplicando estrategias de contacto intensivo antes de formalizar retiros.	Obligación No. 2 • Base de datos de empresas aprobadas
Obligación específica 3. Crear un expediente digital por cada empresa de alto impacto seleccionada por la SDDE, en el cual se consolide la documentación validada	Se habilitó una carpeta en Drive para el almacenamiento de la documentación correspondiente a cada empresa postulada y aprobada como beneficiaria del programa. Cada subcarpeta se encuentra identificada con el NIT de la empresa.	Obligación No. 3 • Repositorio de carpetas por empresa https://drive.google.com/drive/folders/17-T55uVK-eryaeEQsewh1_PECjklchUa • Base de datos de empresas aprobadas
Obligación específica 4. Apoyo en convocatoria, segmentación y selección	Con corte al Comité Técnico No. 7: 165 empresas gestionadas, 132 aprobadas por SDDE, 28 en subsanación, 5 no aprobadas. 33 empresas fueron utilizadas para reemplazar cupos de la Cohorte 2025.	Obligación No. 4 • Bases de datos de convocatoria

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 3 de 8	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
Obligación específica 5. Desarrollar de manera integral cada uno de los ciclos y fases de la línea temática correspondiente, conforme lo establecido en el pliego de condiciones, en la propuesta y en los anexos técnicos, documentos que hacen parte integral del contrato y contemplando los plazos establecidos por la SDDE para cada pago.	<p>Avance total Línea AD: 55,51% – 4.014 horas ejecutadas. Horas ejecutadas por componente: Sensibilización 678h, Básico 770h, Intermedio 1.021,5h, PGAP 483h, Fortalecimiento Plus presencial 163,5h, Fortalecimiento Plus virtual 829,5h.</p> <p>Empresas con avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> ☐ 181 empresas – Básico S1 ☐ 127 empresas – Básico S2 ☐ 151 empresas – Intermedio S1 ☐ 76 empresas – Intermedio S2 ☐ 94 empresas – Ciclo completo ☐ 184 empresas – PEGAP ☐ 109 empresas – Fortalecimiento Plus presencial ☐ 85 / 79 / 73 – Fortalecimiento Plus virtual (H1, H2, H3) 	Obligación No. 5. Informe Comité Técnico No. 7
Obligación específica 6. Realizar la primera y la segunda medición del Índice de Productividad (IP1 e IP2) de acuerdo con los lineamientos de la SDDE	Durante el mes se mantuvo el avance en la medición del IP1 para las empresas aprobadas, pero las empresas que ingresaron al cohorte 2026 para reemplazar a las que se retiraron no cuentan con esta medición y, por tanto, se acordó finalizar IP1 – 2 la semana siguiente.	Obligación No. 6 <ul style="list-style-type: none"> • Correos informativos por parte de SDDE para dar inicio con el proceso.
Obligación específica 7. Hacer entrega del formato diligenciado, propuesto por el contratista, con la información requerida del equipo de trabajo consolidado para la ejecución del contrato, con sus respectivos soportes de acuerdo con los lineamientos de la SDDE	El consorcio presentó el formato diligenciado, con hojas de vida, soportes respectivos del equipo mínimo, atendiendo las solicitudes realizadas por la SDDE. Se mantuvo el equipo mínimo requerido. Se informó que 10 nuevos mentores se encuentran en capacitación para reforzar el cierre operativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado del equipo línea AD, y equipo de mentores.
Obligación específica 8. Realizar el levantamiento de información SUIM (Sistema Único de Información Misional de la SDDE) de acuerdo con	No aplica para el periodo reportado	N/A

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 4 de 8	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
los lineamientos y formatos entregados por la SDDE.		
Obligación específica 9. Entregar a la SDDE oportunamente las evidencias que respalden la ejecución de cada una de las actividades del programa y de sus productos.	El proceso de transferencia de conocimientos se continuó durante el mes de febrero, marzo y abril con las temáticas básicas e intermedias, con el objetivo de dar finalización a las primeras empresas del fortalecimiento. Se consolidaron las evidencias de avance de la cohorte 2025, incluyendo horas ejecutadas, asistencia a sesiones, diagnósticos y PGAP. Se mantuvo registro de alertas operativas relacionadas con asistencia, disponibilidad, ajustes en LMS y cambios solicitados por la SDDE en nomenclatura y formatos.	Ver Obligación No. 6 <ul style="list-style-type: none"> • Programación de transferencia de conocimientos • Evidencias de sesiones
Obligación específica 10. Remitir mensualmente diligenciado y firmado, a más tardar el día diez (10) de cada mes, el formato de ejecución GCR-P1-F7 o la versión actualizada de la SDDE de la ejecución del contrato. En caso de ser un día no hábil, se deberá allegar a más tardar el día hábil siguiente	Se envía informe F7 correspondiente al mes de marzo 2026.	Formato de ejecución GCR-P1-F7 del mes de marzo 2026
Obligación específica 11. Realizar un informe final técnico y administrativo en el formato que la SDDE disponga para tal fin.	No aplica para el periodo reportado	N/A
Obligación específica 12. Atender todos los requerimientos de la SDDE en la etapa contractual y durante la etapa de liquidación.	Se realizaron mesas de trabajo en las siguientes fechas: Martes, 7 abril•15:00 – 16:00 Martes, 14 abril•14:00 – 15:00 Jueves, 23 abril•09:40 – 10:40 Martes, 28 abril•15:00 – 16:00 Comité Técnico No. 7	Obligación No. 12 <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones mesas de trabajo • Actas de comité técnico

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 5 de 8	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
	Miércoles, 29 Abril 2026 ·17:00 – 17:30	
Obligación específica 13. En caso tal de ser programadas y convocados, el contratista debe participar en la(s) capacitación(es) y sensibilización(es) que adelante la SDDE en temas de integridad, cultura de la legalidad y/o anticorrupción brindada por la SDDE, participando así, en la estrategia en la prevención de prácticas de corrupción de la Entidad.	N/A	N/A
Obligación específica 14. Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto pactado y de los fines del contrato	No se realizaron actividades adicionales durante este periodo	No aplica

Utilice las filas que sean necesarias. (2) Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 1. Plan de trabajo.	1. Plan de trabajo.	100
PRODUCTO 2. Cronograma - Diagrama de Gantt	2. Cronograma - Diagrama de Gantt	100
PRODUCTO 3. Base de datos 1a Medición Índice de Productividad	3. Índice de productividad 1 empresas aprobadas	100
PRODUCTO 4. Metodología Diagnóstico cadena de valor.	4. Metodología 1. Documento con el diseño metodológico (diagnóstico, sensibilización, comunicación, acompañamiento personalizado)	100
PRODUCTO 5. Metodología Transferencia de Conocimiento y Asistencia Técnica	5. Metodología 2. Documento con el diseño metodológico (fortalecimiento empresarial)	100

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
		Página:	Página 6 de 8	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
PRODUCTO 6. Instrumento de Recolección de Información de Diagnóstico	6. Instrumento de recolección de información de diagnóstico	100
PRODUCTO 7. Documentos de diagnóstico y análisis de cadena de valor por cada una de las empresas beneficiarias.	7. Se hace entrega de 226 diagnósticos con análisis de cadena de valor, sujetos a aprobación	100
PRODUCTO 8. Documento final compilado de los diagnósticos	No aplica para el periodo reportado	100
PRODUCTO 9. documento que evidencie la transferencia de conocimiento	No aplica para el periodo reportado	NA
PRODUCTO 10. Un PGAP para cada una de las empresas beneficiarias	No aplica para el periodo reportado	NA
PRODUCTO 11. Base de información con el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP2.	No aplica para el periodo reportado	NA
PRODUCTO 12. Matriz de consolidación de información por empresa	No aplica para el periodo reportado	NA

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato/convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
1. Plan de Trabajo	Elaboración y concertación de Plan de Trabajo para la implementación del fortalecimiento empresarial y su cronograma.	Documento Plan de Trabajo Ver obligación 5
2. Cronograma – diagrama de Gantt	Elaboración y concertación de Cronograma - Diagrama de Gantt, incluyendo líneas de tiempo, hitos del proyecto, dependencias	Documento Plan de Trabajo Ver obligación 5
3. Base de datos 1a Medición Índice de Productividad	Se gestionó con las empresas aprobadas el diligenciamiento del IP como parte de la Ruta de Fortalecimiento. Esta actividad se desarrolló principalmente con apoyo del equipo para orientar al empresario.	Repositorio de empresas aprobadas - Ver obligación 3 Base de datos empresas aprobadas con IP - Ver obligación 6

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

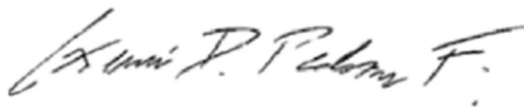
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG</small> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 7 de 8	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO Año – Mes	FECHA DE PAGO Año – Mes – Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	04/2026	FYGP – AOC – UNIPILOTO – BIOS –	
SALUD	04/2026	FYGP – AOC – UNIPILOTO – BIOS –	
RIESGOS PROFESIONALES	04/2026	FYGP – AOC – UNIPILOTO – BIOS –	
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	04/2026	FYGP – AOC – UNIPILOTO – BIOS –	



GERMÁN DARÍO PEDRAZA FERNÁNDEZ – REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO (desde 01/04/2026 hasta el 30/04/2026)

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 8 de 8	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Dada la índole de los productos y las condiciones específicas de la ejecución, si las partes lo consideran conveniente, se podrán modificar los productos presentados. De igual modo, la SDDE puede requerir la ampliación del detalle de los productos o solicitar las evidencias que juzgue necesarias mientras dure la ejecución del proyecto y frente al tipo de beneficiarios y sus necesidades.

Adicionalmente, se debe precisar que los porcentajes de avance físico y financiero del contrato (expuestos en el numeral 2, "Porcentaje de Ejecución") se refieren al plazo contractual completo, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2026. Estos porcentajes se calculan mediante la plataforma financiera SISCO, según los registros contractuales, y se reflejan en el certificado de pago. Los pagos, por su parte, se efectúan de acuerdo con lo estipulado en la cláusula sexta del contrato.

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumplen:



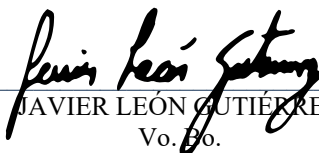
No Cumplen:

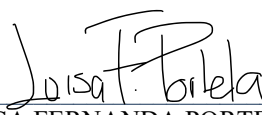


A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.


 DIEGO FERNANDO PARDO LOPEZ
 Vo. Bo.

(EL SUPERVISOR DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO)


 JAVIER LEÓN GUTIÉRREZ
 Vo. Bo.


 LUISA FERNANDA PORTELA RIVERA
 Vo. Bo.

(EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEBERÁ DAR VISTO BUENO AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO), EN LOS CASOS QUE APLIQUE

Original: Expediente del Contrato
 Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada.
 El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*